

**COMESA CANARIAS,  
SOCIEDAD LIMITADA,  
(Sociedad absorbente)**

**COMERCIAL DE ALIMENTACIÓN  
COMESA, SOCIEDAD LIMITADA**

**COMESA LANZAROTE DE D. MESA  
PÉREZ, SOCIEDAD LIMITADA  
(Sociedades absorbidas)**

*Anuncio de fusión*

Comunican que en Reunión de Junta General, Extraordinaria y Universal, celebrada en forma conjunta por las tres sociedades, el pasado día 25 de Abril de 2.006, en Santa Úrsula, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, en la calle La Cantera, 1, previa convocatoria al efecto, y por unanimidad, fue aprobada la fusión por absorción de estas tres compañías, previa aceptación de los balances aportados por sus respectivos Órganos de Administración, tras la lectura del informe de auditoría de cada una de ellas, y conforme al proyecto de fusión en su día aprobado.

El texto íntegro del acuerdo, queda desde hoy a disposición de socios y acreedores, y se abre el periodo de oposición al citado acuerdo.

Santa Úrsula, 4 de mayo de 2006.—Administradores Solidarios, Domingo Mesa Pérez y María Begoña Gutiérrez Flores.—28.609. 2.ª 18-5-2006

**COMPASS INVERSIONES,  
SICAV, S. A.**

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio de 2006, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y, en segunda convocatoria, el día 23, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición total de los Estatutos Sociales para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y en el Real Decreto 1309/2005 por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario, incluido la modificación de la política de inversiones, si procede.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propues-

tas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 10 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Marcos Villoslada Montpart.—28.058.

**COMPAÑÍA CEUTI  
DE INVERSIONES, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Algeciras, C/ Sevilla n.º 45, local 1, el próximo día ocho de junio de dos mil seis, a las 11:30 horas de su mañana y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 (Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como la propuesta aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Renovación de los cargos del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Algeciras, 3 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Martínez Andión.—25.497.

**COMPAÑÍA DE ACTIVIDADES  
FABRILES ESPECIALES, S. A.**

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, y de conformidad con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 22 de junio de 2006, a las dieciséis horas, en el domicilio social, Subida al Mayorazgo, número 23, polígono industrial El Mayorazgo, Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 23 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales del ejercicio de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Nombramiento del Auditor y su retribución.

Cuarto.—Autorización para que la sociedad pueda proceder a la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe del Auditor de cuentas.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de mayo de 2006.—El Presidente, Áureo Cutillas Cobiella.—El Secretario, Francisco Menéndez García-Talavera.—29.190.

**COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES  
ECONÓMICOS DE ASTURIAS,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la calle Marqués de la Vega de Anzo, 3, 3.ª planta, de Oviedo, el próximo día 26 de junio de 2006, a las veinte horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si ello fuera preciso, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2005 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2005.

Tercero.—Propuesta de modificación de los Estatutos sociales, que afectan al órgano de administración y al domicilio social, con refundición del texto estatutario, recogiendo las modificaciones acordadas.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas.

Podrán asistir a la Junta personalmente o por delegación conferida legalmente, los titulares de, al menos, 60 acciones de la sociedad. Los accionistas que posean menos de dicho número de acciones podrán agruparse para formarlo.

Oviedo, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Mario Llamazares Suárez.—29.183.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ALTO  
ARAGONESA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta General de Accionistas*

Se convoca Junta General de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Huesca calle Cavia, 8, portal 6, planta 1.ª, puerta A, el próximo día 21 de junio de 2006, a las trece horas quince minutos, en primera convocatoria, o el día 22 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, y la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2005, así como de la gestión del Consejo y de la Dirección en el mismo ejercicio.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Huesca, 5 de mayo de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Martín-Retortillo Baquer.—25.484.

**COMPAÑÍA IBÉRICA DE PANELES  
SINTÉTICOS, S. A.  
CIPASI**

*Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de la «Compañía Ibérica de Paneles Sintéticos, Sociedad Anónima», de confor-

midad con las disposiciones legales y estatutarias de aplicación, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Massamagrell (Valencia), carretera de Náquera, número 100, el día 20 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, el 21 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2005, así como la aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso aprobación del acta de la Junta General o designación de Interventores.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en el domicilio social se encuentra a disposición de los socios, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de Cuentas, de los cuales podrán solicitar la entrega o envío gratuito.

Massamagrell, 16 de mayo de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Juan Salañer Piqueres. 29.118.

### COMPañÍA MINERA DE SIERRA MENERA, S. A. (En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y previo acuerdo de la Comisión Liquidadora se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el 26 de junio de 2006, a las diez horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente 27 de junio, a la misma hora, en ambos casos en la sala de Juntas del Hotel Agumar, paseo de Reina Cristina 7, Madrid, para deliberar, y en su caso acordar, sobre los siguientes puntos.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación del Acta, si procede, de la Junta, y en su defecto, designación de Interventores para su aprobación.

Se hace constar, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a someterse a la aprobación de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—La Comisión Liquidadora de la Compañía Minera de Sierra Menera, S.A. (en liquidación), Miguel Guijarro Gómez, Miguel Ángel Jiménez Jiménez e Isabel Lluch Valenzuela.—27.479.

### COMPañÍA URBANIZADORA DE LA RIBERA SUR DEL MAR MENOR, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca para el día 29 de junio de 2006 a las diez horas en primera convocatoria, y para el 30 de junio de 2006 a las diez horas en segunda convocatoria, Junta general ordinaria, en la calle Goya, 48 Madrid, con el siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 con aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Administrador único, Tomás Maestre Aznar.—27.482.

### COMPañÍA URBANIZADORA DE NUESTRA SEÑORA DEL MAR MENOR, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca para el día 29 de junio de 2006 a las diez horas y treinta minutos en primera convocatoria, y para el 30 de junio de 2006 a las diez horas y treinta minutos horas en segunda convocatoria, Junta general ordinaria, en la calle Goya, 48 de Madrid, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 con aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Administrador único, Antonio Vivar Redruello.—27.483.

### COMPañÍA URBANIZADORA Y PARCELADORA DE LA HACIENDA DE LA MANGA DE SAN JAVIER, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca para el día 29 de junio de 2006 a las once horas y treinta minutos en primera convocatoria, y para el 30 de junio de 2006 a las once horas y treinta minutos en segunda convocatoria, Junta general ordinaria, en la calle Goya, 48 de Madrid, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 con aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Administrador único, Tomás Maestre Aznar.—27.485.

### CONSTRUCCIONES I.C.M.A., S. A. U. (Sociedad absorbente)

### GENERAL DE INGENIERÍA Y CONTRATAS, S. A. U. (Sociedad absorbida)

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas el día 10 de mayo de 2006, aprobaron,

todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Construcciones I.C.M.A., Sociedad Anónima Unipersonal, de General de Ingeniería y Contratas, Sociedad Anónima Unipersonal, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las Sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Oviedo. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Oviedo, 10 de mayo de 2006.—El Consejero Delegado de las sociedades, Juan Antonio Carpintero López.—28.101.

1.ª 18-5-2006.

### CONSTRUCCIONES VALLE & ROBLES, S.L.

#### Convocatoria de Junta General de Socios

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores Socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 19 de junio de 2006 a las 13:00 horas y que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía sito en Madrid, en el Paseo de la Castellana n.º 8, 4.º Izquierda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, si procede, de la Memoria, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Aplicación de los Resultados correspondientes al ejercicio económico de 2005, cerrado el 31 de diciembre pasado, que están a disposición de los socios en el expresado domicilio social, así como de la gestión social efectuada por el Administrador Único.

Segundo.—Facultar al Órgano de Administración para otorgar cuantos documentos sean necesarios para la elevación a público de los acuerdos que se adopten y para su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta, en cualesquiera de las modalidades previstas en la Ley.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en los Estatutos Sociales, a partir de la publicación de esta Convocatoria cualquier socio puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 30 de marzo de 2006.—El Administrador Único, Juan Valle Anguita.—27.475.

### CONSULNOR MULTINACIONALES, SICAV, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, Calle Gran Vía, 38-2.º, el día 27 de junio de 2006 a las 17:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 28 de junio de 2006, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente